

De Arte

Revista de Historia del Arte



UNIVERSIDAD DE LEÓN

Facultad de Filosofía y Letras

ISSN: 2444-0256 (en línea)

2023 / n.º 22

De Arte

Revista de Historia del Arte

Universidad de León
Facultad de Filosofía y Letras

Director:

José Alberto Moráis Morán (Universidad de León)

Secretario:

Javier Castiñeiras López (Universidad de León)

Consejo de Redacción:

Sabina de Cavi (Universidade Nova de Lisboa)
María Concepción Cosmen Alonso (Universidad de León)
María Victoria Herráez Ortega (Universidad de León)
José Alberto Moráis Morán (Universidad de León)
José Luis de la Nuez Santana (Universidad Carlos III de Madrid)
René Jesús Payo Hernanz (Universidad de Burgos)
Javier Pérez Gil (Universidad de Valladolid)
María Dolores Teijeira Pablos (Universidad de León)

Comité Científico Externo:

Sagrario Aznar (UNED, España). Paola Corti (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile). Corinne Cristini (Sorbonne Université, Francia). Marcela Drien (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile). Francesca Dell'Acqua (Università di Salerno, Italia). José Manuel Cruz Valdovinos (Universidad Complutense de Madrid, España). Joan Domenge Mesquida (Universidad de Barcelona, España). Alberto Estévez (Universitat Internacional de Catalunya, España). Martha Raquel Fernández García (Universidad Nacional Autónoma, México). Jacqueline Leclercq-Marx (Université libre de Bruxelles, Bélgica). Rafael López Guzmán (Universidad de Granada, España). Jesús Pedro Lorente Lorente (Universidad de Zaragoza, España). Riánsares Lozano de la Pola (Universidad Nacional Autónoma, México). María del Mar Lozano Bartolozzi (Universidad de Extremadura, España). Didier Martens (Université Libre de Bruxelles, Bélgica). Javier Martínez de Aguirre Aldaz (Universidad Complutense de Madrid, España). Víctor Mínguez Cornelles (Universidad Jaime I, Castellón, España). María Adelaide Miranda (Universidade Nova de Lisboa, Portugal). José Luis Molinuevo Martínez de Bujo (Universidad de Salamanca, España). Alfredo Morales (Universidad de Sevilla, España). Fernando Moreno Cuadro (Universidad de Córdoba, España). María del Mar Nicolás Martínez (Universidad de Almería, España). María Isabel Ordieres Díez (Universidad de Alcalá de Henares, España). Julio Juan Polo Sánchez (Universidad de Cantabria, España). Giulia Sanfilippo (Università Degli Studi di Catania, Italia). Marcia Genesis de Sant'Anna (Universidade Federal da Bahia, Brasil). Stefania Tuzi (Università degli Studi di Roma "La Sapienza", Italia). María José Redondo Cantera (Universidad de Valladolid, España). Wifredo Rincón García (Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC, España). Javier Rivera Blanco (Universidad de Alcalá de Henares, España). Alexandra Uscatescu Barrón (Universidad Complutense de Madrid, España). Antonio Urquizar Herrera (UNED, España). Manuel Valdés Fernández (Universidad de León, España). Rose Walker (Courtauld Institute of Art, Reino Unido).

© Servicio de Publicaciones. Universidad de León

© Los Autores

ISSN electrónico: 2444-0256

Depósito Legal: LE-564-2003

Envío de artículos:

<http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/dearte/about/submissions#onlineSubmissions>

Dirección de contacto:

Departamento de Patrimonio Artístico y Documental. Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de León
24071 -LEÓN
ulearte@unileon.es

Periodicidad: Anual

Suscripciones e Intercambios:

Servicio de Publicaciones.
Universidad de León. 24071 León

De Arte

Revista de Historia del Arte

2023 nº 22



**universidad
de león**

■ Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Filosofía y Letras

ÍNDICE

ARTÍCULOS

ISMAEL MONT MUÑOZ	9
<i>El panteón familiar del señorío de Serranos de la Torre (Ávila).</i>	
DANIEL LÓPEZ BRAGADO, VÍCTOR-ANTONIO LAFUENTE SÁNCHEZ Y ALEJANDRA DUARTE MONTES	25
<i>El hospital de Sotelo de la ciudad de Zamora y la regularización urbana de su entorno.</i>	
MARÍA DEL MAR NICOLÁS MARTÍNEZ	45
<i>Otra forma de ver. El sepulcro del obispo Villalán de Juan de Orea en la catedral de Almería.</i>	
PABLO AJENJO LÓPEZ	65
<i>Elogios triunfales para las canonjías mirobrigenses. Los vítores de Ciudad Rodrigo.</i>	
JOSÉ MANUEL ORTEGA JIMÉNEZ	85
<i>La carta de dote de Ana Félix de Guzmán: una aproximación a los bienes suntuarios de los II marqueses de Camarasa.</i>	
MACARENA CABRERA VÁZQUEZ	93
<i>La iluminación al servicio de la hidalguía: el caso de los Praves.</i>	
FERNANDO LÓPEZ CHAURRI	111
<i>La melancolía de Annibale Carracci: consideraciones sobre sus posibles causas y sus consecuencias.</i>	
CRISTINA RATTO	129
<i>Arquitectura conventual y metáforas del poder. Las iglesias de monjas en la monarquía hispánica durante los Siglos de Oro.</i>	
ANASTASIA SAZONTIEVA	151
<i>A Escola de Mestre Organeiro Miguel Hensberg. Inscrições nos Tubos de Órgãos Enquanto Meios de Atribuição. Enquanto Meios de Atribuição.</i>	
MARISA PEREIRA SANTOS	165
<i>Pinturas ocultas: el estudio de las pinturas del altar de la nave Iglesia de São João Batista da Foz do Douro.</i>	
ALBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	183
<i>Arquitectura penitenciaria en la Sevilla decimonónica: la cárcel del Pópulo.</i>	
JOÃO GADELHO NOVAIS TAVARES	201
<i>Análisis urbano de la Foz do Douro: la división del territorio de Foz Velha como estudio de caso.</i>	
CARLES RIUS SANTAMARIA	225
<i>The Güell Pavilions of Antoni Gaudí as an example of new mythology.</i>	

El hospital de Sotelo de la ciudad de Zamora y la regularización urbana de su entorno

The Sotelo hospital in the city of Zamora and the urban regularization of its surroundings

Daniel LÓPEZ BRAGADO

Universidad de Valladolid

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9487-8057> / daniel.lopez.bragado@uva.es

Víctor-Antonio LAFUENTE SÁNCHEZ

Universidad de Valladolid

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3543-9035> / victorantonio.lafuente@uva.es

Alejandra DUARTE MONTES

Universidad de Valladolid

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3225-3443> / aduartem97@gmail.com

DOI: 10.18002/da.i22.7284

Recibido: 26/V/2022

Aceptado: 17/04/2023

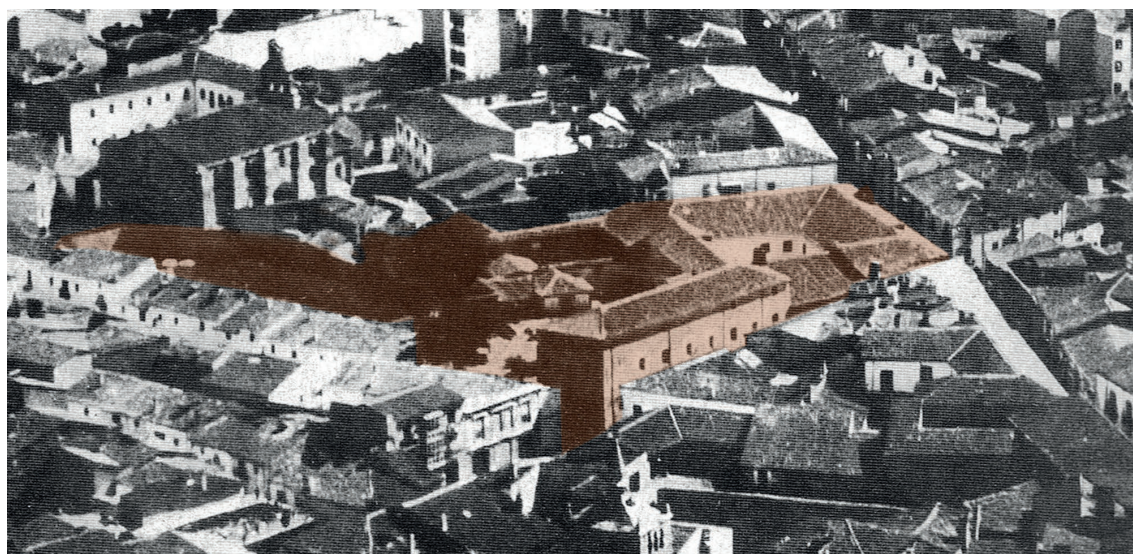
RESUMEN: El hospital de Sotelo representó el mayor centro asistencial de cuantos existían en Zamora en el momento de su fundación en 1526. Con el paso del tiempo cesó su uso hospitalario, siendo ocupado por toda una serie de usos educativos y administrativos para los que el edificio no estaba concebido. Su situación era estratégica, entre dos de las principales calles de la ciudad. Con el paso de los siglos, esta cualidad fue también su verdugo, ya que los planes de alineaciones de inicios del siglo pasado exigieron la demolición parcial del edificio, como finalmente sucedió. Se pretende analizar gráficamente el edificio, así como exponer los condicionantes urbanísticos que provocaron su derribo parcial, al igual que los determinantes sociales y políticos que provocaron su demolición definitiva después de cuatrocientos años de existencia.

Palabras clave: Arquitectura de Zamora, Hospital de Sotelo, patrimonio desaparecido, restitución virtual.

ABSTRACT:

The Sotelo hospital represented the largest healthcare center of all those that existed in Zamora at the time of its foundation in 1526. With the passage of time its hospital use ceased, being occupied by a whole series of educational and administrative uses for which the building did not it was conceived. Its location was strategic, between two of the main streets of the city. Over the centuries, this quality was also its executioner, since the alignment plans of the beginning of the last century demanded the partial demolition of the building, as it finally happened. It is intended to graphically analyze the building, as well as to expose the urban conditioning factors that caused its partial demolition, as well as the social and political determinants that caused its definitive demolition after four hundred years of existence.

Keywords: Zamora architecture, Sotelo Hospital, demolished building, virtual restitution.



▪ Fig. 1. Hospital de Sotelo a inicios de siglo XX (Ávila de la Torre 2009: Solapa).

INTRODUCCIÓN¹

Debido a la reciente situación pandémica, los hospitales y sus profesionales han protagonizado los informativos de forma abrumadora. Se hace referencia a la carestía de medios, a falta de camas o de espacios habilitados para atender a los numerosos pacientes.

Se pretende aquí llevar a cabo un homenaje a las instalaciones sanitarias de Zamora en forma de viaje al pasado reciente. Las principales sedes asistenciales de la ciudad hasta finales del siglo XIX fueron dos: el Hospital de la Encarnación y el de Sotelo. Éste último fue el más antiguo y sostuvo, en precarias condiciones, la atención sanitaria

de la sociedad zamorana durante más de trescientos cuarenta años.

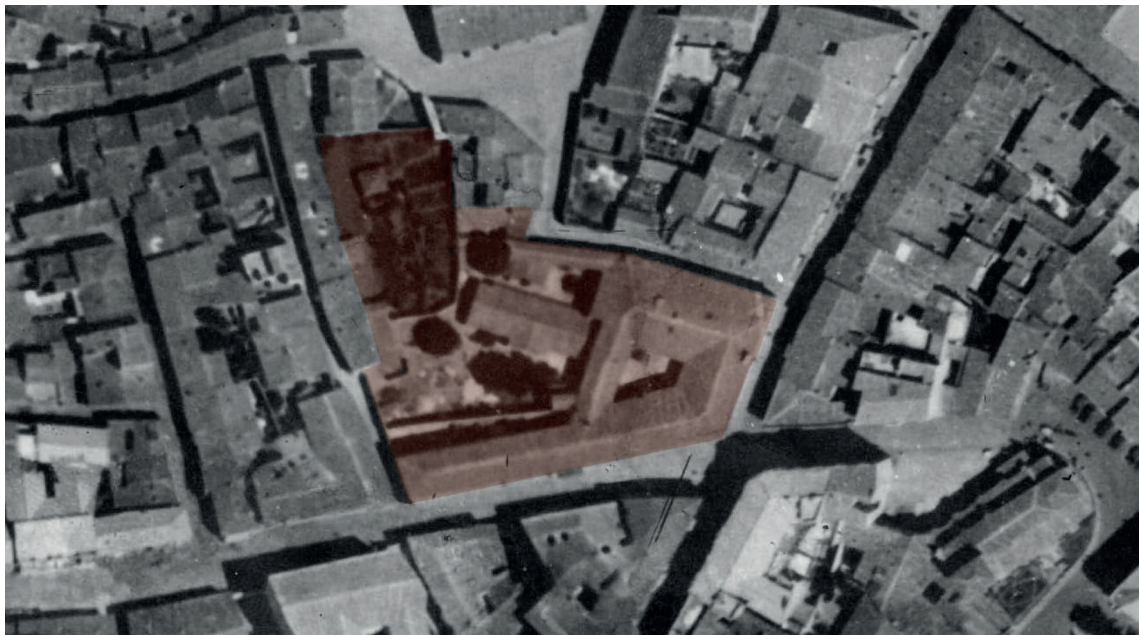
Se estudiará aquí la configuración arquitectónica del edificio, así como los procesos urbanos que provocó en su entorno, tanto a lo largo de su existencia, como con su desaparición. Se realizará un análisis comparado entre lo histórico y lo gráfico, utilizando el dibujo como una herramienta al servicio de la investigación, imprescindible para comprobar determinados hechos urbanos, así como representar las distintas configuraciones que presentó este edificio tristemente desaparecido².

LA FUNDACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO POSTERIOR DEL HOSPITAL

La ciudad de Zamora contaba a finales del siglo XV con una red de pequeños hospitales de origen medieval regentados por cofradías y asociaciones gremiales. Estas instituciones benéficas destinadas a la atención

¹ Las abreviaturas utilizadas son: AGPO (Archivo Gerardo Pastor Olmedo), AHDZa (Archivo Histórico de la Diputación de Zamora), AHPZa, MZa, OyU (Archivo Histórico Provincial de Zamora, Municipal de Zamora, Obras y Urbanismo), AJGS (Archivo José Gutiérrez Somoza), BOPZa (Boletín Oficial de la Provincia de Zamora), ECZa (El Correo de Zamora), EHZA (El Heraldo de Zamora), IDZaFEJONS (Imperio: Diario de Zamora de Falange Española de las J.O.N.S.), IPCE (Instituto de Patrimonio Cultural de España), LOECZa (La Opinión- El Correo de Zamora) y SUAZa (Servicio de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Zamora).

² Javier Ortega; Ángel Martínez y María José Muñoz, "El dibujo y las vidas de los edificios", *EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, nº 18 (2011), 50-63; Jara Muñoz y Carlos Villareal, "Las andanzas de la portada de Oñate tras la demolición de la casa-palacio: calle Mayor, Teatro Español, La Moncloa", *Arqueología de la Arquitectura*, nº 17 (2020), 1-17.



▪ Fig. 2. Ortofoto del Hospital de Sotelo en 1949 (Vuelo de la USAF, archivado en el SUAza).

de los más desfavorecidos estaban generalmente compuestas de pequeñas estancias en las que se atendían a cinco o seis camas³.

Sin embargo, en 1526, el zamorano Alonso de Sotelo, comendador de la Orden de Santiago y mayordomo del duque de Medina Sidonia, fundó con medios propios un hospital en una parcela de su propiedad entre las calles del Riego y San Torcaz (actual San Torcuato) de la capital zamorana. Estas obras pías o de beneficencia eran comunes entre las grandes familias. Perseguían la gracia divina gracias a los ruegos que realizarían los pacientes de estos centros⁴. La insti-

tución se denominó por expreso deseo de su fundador "Hospital del Comendador Alonso de Sotelo"⁵. El noble fallecería cuatro años después en la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda. En su testamento mostraba el deseo de ser enterrado en la capilla del hospital que había fundado, como así sucedió⁶.

El fundador dictó la composición de la directiva del centro, nombrando como pa-

3 Amelia Ramos y José Navarro, *La Fundación de Los Morán Pereira: el Hospital de la Encarnación* (Zamora: Diputación de Zamora, 1990), 88.

4 Francisco Javier Lorenzo, "Beneficencia y obras pías en los testamentos zamoranos del siglo XVI" *Congreso de Historia de Zamora*, vol. 3 (Zamora: Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1991) 632 y ss. Así consta en el testamento del fundador: "los que en dicho hospital recibieren caridad y limosna tengan gran memoria de quien lo fundó para que rueguen a Dios por mi ánima". José Andrés Casquero, "La diócesis de Zamora en el siglo XVIII" en *Historia de las diócesis españolas. Astorga y Zamora*, vol. 21 (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2018), 1013.

5 Aunque fue popularmente conocido como *hospital nuevo* hasta la creación un siglo después del Hospital de la Encarnación. Atendía a pobres y personas vergonzantes salvo que portaran enfermedades contagiosas, bubas o leprosos, ya que estos últimos eran atendidos en la leprosería de San Lázaro. José Andrés Casquero, "La diócesis...", 1013.

6 Finalmente se enterraron en la capilla los restos momificados del fundador en 1536. Enrique Fernández-Prieto, "El Hospital de Sotelo y el régimen establecido para el mismo en el testamento del fundador en 1530", *Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, nº 10 (1993), 487. Los Sotelo fue una familia noble zamorana en la que destacaron también dos de los sobrinos de don Alonso: Antonio y Bernardo de Sotelo. Para más información, consultar Santiago Samaniego, *La iglesia de San Andrés en Zamora y el mecenazgo Sotelo* (Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2016); y Enrique Fernández-Prieto, *Nobleza de Zamora* (Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1953).

tronos a un regidor del Ayuntamiento zamorano, a un canónigo del cabildo catedralicio, al prior del zamorano convento de Santo Domingo y finalmente a un miembro de su familia, que sería su sobrino Francisco de Sotelo y sus descendientes. Asimismo, indicó la composición del centro benéfico, constituido por un capellán-mayordomo que realizara los oficios religiosos en la capilla y a su vez administrara económicamente el centro. Además, habría tres enfermeras, un dispensero, un médico y un boticario⁷. Estos profesionales atenderían a los pobres en las veinte camas con las que contaría el centro sanitario⁸.

La institución se financió gracias a las rentas de propiedades urbanas y rústicas que donó el fundador. Con el paso de los años, otros benefactores apoyaron la institución con la aportación de donaciones⁹. Como complemento para su financiación, a finales del siglo XVI e inicios del XVII se utilizó el patio del hospital para realizar representaciones teatrales a modo de patio de comedias. De hecho, en 1604 se celebró una reunión entre los promotores y el patronato del hospital para construir un patio de comedias cubierto. Finalmente, este proyecto no se materializó ya que, mientras se realiza-

ban actuaciones teatrales, se molestaba y se desatendía a los pacientes¹⁰.

En 1768 el obispo Antonio Jorge Galván, ordenó que se instalaran en el Hospital dos *salas obscuras* dedicadas a atender *partos vergonzantes*.¹¹ Este hecho, junto con la inauguración del Hospital de la Encarnación en 1678¹², produjo que progresivamente se especializara en mujeres, reservando la atención masculina al primero.

La actividad del centro continuó en el siglo XIX, no sin apuros económicos, ya que se vio afectado por las desamortizaciones de Godoy y de Mendizábal, momento en el que se le expropiaron todos sus bienes inmuebles con los que se financiaba¹³. Los numerosos cambios políticos, así como los nuevos planteamientos sobre la asistencia social se tradujeron en cambios en la gestión del hospital. El proceso comenzó con la aprobación de la ley de Beneficencia de 1822, que cesaba a sus patronos históricos, para que la institución fuera regida únicamente por los ayuntamientos mediante las Juntas Municipales de Beneficencia, que debían asumir las labo-

7 Aunque el fundador dejaba a criterio de los patronos nombrar si se necesitare más personas para el servicio del hospital. José Andrés Casquero: "La diócesis de Zamora...", 1013.

8 José Andrés Casquero: "La diócesis de Zamora...", 1013. Otras fuentes indican que contaría con sesenta camas. Enrique Fernández-Prieto, "El Hospital de Sotelo...", 489. En 1752 contaba con veintitrés camas. José Crespo y Juan Carlos Mata, "Historia hospitalaria de la Vía de la Plata: Zamora". En *Historia hospitalaria de la Vía de la Plata*, dirigido por José Luis Perona (Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad, 2009), 229.

9 En el siglo XVII el hospital se benefició de la donación de Francisco Docampo Sotomayor, caballero de la Orden de Santiago y procurador en Cortes por Zamora. Enrique Fernández-Prieto, "El Hospital de Sotelo...", 508. También fue relevante la donación de Pedro del Castillo, vecino de Madrid, que donó 2.000 pesetas para el arreglo del pabellón de parturientas. EHZA, 11/05/1931.

10 Concha Ventura, "Creación del Patio de Comedias de Zamora en 1606: estudio y documentos", *Studia Zamorensia*, nº 10 (1989), 22.

11 En estas salas trataban de salvar al niño intentando garantizar el anonimato de la parturienta manteniendo su honra, ya que por diversas circunstancias no se podían casar. Si los bebés eran ilegítimos (el padre no se hacía responsable), se trasladaban al Hospital de Expósitos de Salamanca. Se produjo de esta forma hasta que veintiocho años después se creó el hospicio zamorano. Fue una instalación única en la Castilla de la época. María Isabel Galicia, *La Real Casa Hospicio de Zamora: asistencia social a marginados (1798-1850)* (Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1985), 34 y ss.

12 Para más información sobre este hospital consultar Guadalupe Ramos, *El Hospital de la Encarnación* (Zamora: Fundación Ramos de Castro para el Estudio y Promoción del Hombre, 1986); Amelia Ramos y José Narvarro, *La Fundación de Los Morán Pereira: el Hospital de la Encarnación* (Zamora: Diputación de Zamora, 1990).

13 Enrique Fernández-Prieto: "El Hospital de Sotelo...", 505.

res de asistencia a enfermos y desvalidos¹⁴. A mediados de siglo, de nuevo se modificarían las competencias, ya que en 1849 se aprobó la legislación por la cual se atribuía la dirección y financiación de estos establecimientos benéficos a las Juntas Provinciales de Beneficencia.¹⁵ Finalmente, la ley orgánica provincial de 21 de octubre de 1868 suprimió la Junta zamorana para atribuir sus funciones directivas y administrativas a la Diputación Provincial, gestionada desde la comisión Provincial de Beneficencia¹⁶. Ésta decidió anexionar el pequeño hospital de Sotelo al de la Encarnación para mejorar la eficiencia y aprovechamiento de recursos. El traslado de pacientes y personal se llevaría a cabo definitivamente en 1869¹⁷, cerrando sus puertas después de trescientos cuarenta y tres años de servicio.

EL VIEJO HOSPITAL: UN EDIFICIO POLIVALENTE

Una vez que el edificio pasó a manos de la Diputación, ésta ocupó parte de las dependencias como oficinas. En todo momento mantuvo abierta al público la capilla del vie-

jo hospital, siendo muy concurrido su novenario dedicado a la Divina Pastora, imagen que también era venerada en procesión. Uno de los primeros usos post hospitalarios fue la instalación de la Escuela Normal de Maestros desde 1880¹⁸. Posteriormente, albergó una escuela graduada y la Escuela Normal de Maestras. Estos dos centros estarían interrelacionados, dependiendo de organismos municipales, teniendo constancia de su ubicación en el edificio desde septiembre de 1903¹⁹.

Sin embargo, dos años más tarde, el ente provincial informó al Consistorio de su deseo de instalar en el edificio la Escuela de Industriales, para lo cual era necesario desalojar las instituciones educativas allí ubicadas²⁰. Desconocemos lo sucedido finalmente con la escuela, ya que en 1908 la Diputación arrendó al Ayuntamiento un local del antiguo hospital para que albergara la Escuela Graduada²¹ y un año después la Escuela Superior de Maestras²². El juzgado de primera instancia ocupaba un local destinado a su archivo²³, como también existían locales alquilados a particulares²⁴.

14 Realmente, los cambios fueron más complejos, ya que se los patronatos serían repuestos en sus facultades el 21 de mayo de 1823, con la caída del Ayuntamiento Constitucional y la extinción de la mencionada junta. Sin embargo, la Real Orden de 8 de abril de 1836 reponía la ley de 1822 y por lo tanto los establecimientos de beneficencia dejaban de ser regidos por patronos particulares, pasando a depender directamente de las juntas creadas a tal efecto. AHDPZa, 31 de diciembre de 1999, <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=86959>.

15 En esta ley, el hospital de Sotelo fue clasificado como público. Se adquirió a sus patronos, siendo sus nuevos patronos el Cabildo catedralicio, el Ayuntamiento y el Estado. María Isabel Galicia, *La Real Casa Hospicio...*, 17 y 30. El Hospital pasó a depender de la Junta Provincial de Beneficencia de Zamora por real orden de 28 de junio de 1855 (Artículo de Enrique Fernández-Prieto en IDZaFEJONS 27/12/1953).

16 María Guadalupe Murillo, *Pobreza y beneficencia en Zamora, los hospitales de Sotelo y la Encarnación (1834-1874)* (Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2000), 167.

17 *Ibidem*, 109.

18 Jesús Caldero y María Elisa González-Moro, "La Escuela Normal de Zamora (1841-1989)", *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, vol. 3 (1990), 45-60.

19 Se menciona debido a que se quieren realizar unas obras en sus instalaciones. EHZA, 04/02/1903 y BOZA 12/10/1903.

20 EHZA, 19/01/1905. Al parecer, el Ayuntamiento no recibiría la comunicación hasta septiembre (*Ibidem*, 30/09/1905). Pero la Diputación tuvo que insistir al Consistorio para que desalojaran las dependencias del hospital ocho meses más tarde (*Ibidem*, 16/05/1906). La alcaldía se reunió con la Comisión de Instrucción pública con el fin de acordar si el colegio electoral del Teatro reunía las condiciones para que se trasladase allí (EHZA, 04/08/1906).

21 BOPZa 13/06/1924

22 EHZA, 13/10/1909. Aunque se tiene constancia que las obras para acondicionar la Escuela de Maestras continuaban durante 1910 y 1911. BOPZa, 08/05/1911 y 09/06/1911.

23 *Ibidem* 03/10/1927.

24 *Ibidem* 06/05/1925.



▪ Fig. 3. Plano de Zamora de 1880 elaborado por Segundo Vitoria en la que se han ubicado los hospitales y las principales arterias de la ciudad (AHPZa).

Desde 1910 el edificio también acogió la sede de la Cruz Roja²⁵. La Diputación cedió al Ayuntamiento unas dependencias del hospital desde enero de 1928 para instalar la Casa de Socorro, un dispensario antituberculoso y una policlínica para personas desfavorecidas que serían atendidas por la mencionada institución benéfica²⁶. Asimismo, la entidad provincial acordó cuatro años antes, la cesión de otro local del edificio a Acción Católica de la Mujer para “alojar a jóvenes detenidas por los inspectores de vigilancia por haber abandonado la casa paterna”²⁷.

Pero sin lugar a dudas, el uso más relevante -junto con el hospitalario- fue la instalación de las oficinas para el Catastro de parcelación de la provincia. Para acoger esta institución se previeron a finales de 1926 (coincidiendo con el cuatrocientos aniversa-

rio del edificio) unas obras de cierta envergadura que se realizaron en los primeros meses del año siguiente²⁸.

LOS PLANES DE ALINEACIÓN Y LA MODIFICACIÓN DEL INMUEBLE

Desde época medieval, la parte oriental de la trama urbana zamorana se organizó gracias a las tres vías que partían de la plaza Mayor: las calles San Torcuato, Santa Clara y San Pablo (Fig. 3). El hospital de Sotelo estaba situado en la primera de ellas, en un punto estratégico de la trama urbana, ya que el edificio era visible desde la calle Santa Clara por la estrecha calle de Santiago, hacia donde se disponía estratégicamente la portada del edificio (Fig. 6).

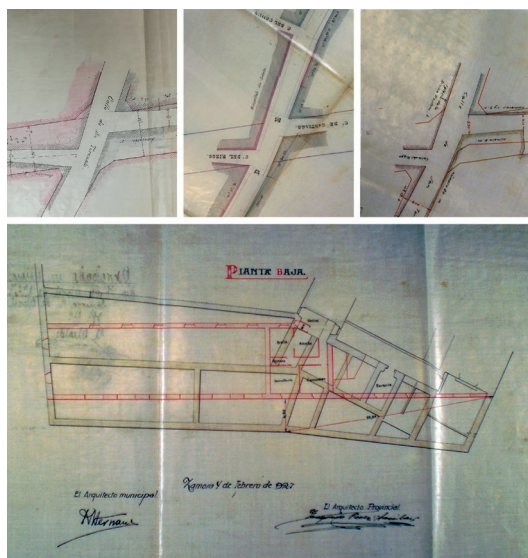
No solo se volcaba a la calle San Torcuato, sino también a la calle del Riego, princi-

²⁵ EHZa, 20/06/1910.

²⁶ *Ibidem*, 31/12/1927 y BOPZa, 15/02/1928.

²⁷ *Ibidem* 21/07/1924.

²⁸ El presupuesto de los trabajos ascendió a 14.101,41 ptas. (BOPZa, 03/09/1926 y 28/03/1927.; EHZa, 30/11/1926 y 14/01/1927).



▪ Fig. 4. Proyectos de alineación que afectan al Hospital de Sotelo en 1888, 1905 y 1921 (AHP-Za, MZa, OyU, 711-06 y 711-01). En la parte inferior, plano de modificación del Hospital de Sotelo (AHPZa, MZa, OyU, 740-15).

pal vía que descendía a la puerta de la Feria, zona comercial que sirvió de acceso a los arrabales de San Lázaro y la Vega, fuertemente influenciada por el trazado de la carretera Villacastín-Vigo construida a mediados del siglo XIX.

Sin embargo, todos los beneficios del lugar privilegiado de su ubicación, se le volverían en contra, ya que el perímetro del edificio se alineaba según una trama urbana medieval que producía callejones estrechos, cosa que se deseaba corregir por medio de los planes de alineaciones. La primera de las actuaciones se produjo en la calle Zurriaga. Se trataba de una calle secundaria, en pendiente, que conectaba la calle del Riego con la de San Esteban. El proyecto de alineación lo elaboró el maestro de obras Eugenio Durán en 1904, y preveía la eliminación del quiebro existente en el trazado de la vía, así como la ampliación constante de su anchura²⁹. Esta actuación afectaba al trazado de la tapia occidental del hospital de Sotelo. Quizás con el ánimo de dar ejemplo, aprovechando que

se trataba de una actuación menor, las autoridades municipales llevaron rápidamente a efecto la parte de la actuación que dependía de ellos, dando orden de derribar y reconstruir la tapia según el nuevo trazado³⁰.

El conflicto urbano más importante del edificio no era la alineación de la calle Zurriaga, sino la del Riego. La fachada lateral del edificio seguía el trazado medieval, generando una vía estrecha, impropia dada la relevancia que ocupaba dentro de la trama urbana. El edificio se vio involucrado en tres de los planes de alineaciones que ordenaron elaborar las autoridades municipales en toda la ciudad. El primero fue el proyecto de alineación de las calles Santiago, Riego y Feria redactado por el arquitecto Martín Pastell Papell en 1888³¹. El siguiente fue el elaborado en 1905 por el maestro de obras Durán, que afectaba a las calles San Torcuato, Pelayo y Horno³² y, el último, fue trazado en 1921 por el arquitecto municipal Gregorio Pérez Arribas referido a la calle Santiago³³ (Fig. 4 sup.).

Los tres proyectos mostraban la misma idea: la situación del hospital de Sotelo impedía la ampliación de la anchura de la calle del Riego, así como la conexión visual y prolongación directa del tráfico desde la calle de Santiago hacia la del Riego. Para subsanar este problema, los tres proyectos proponían derribar parcialmente el pabellón occidental del edificio que discurría en paralelo a dicha vía. Por suerte, la fachada de la capilla no entró en conflicto con la calle de San Torcuato, ya que encajaba dentro de los planes de alineación de esa rúa.

30 EHZA, 10/12/1904. Las obras de la tapia se llevaron a cabo entre noviembre y diciembre de 1904 (BOZA 01/02/1905).

31 AHPZa, OyU, 711-05.

32 *Ibidem*, 711-01.

33 *Ibidem*, 711-06. Daniel López Bragado, *Zamora Forma Urbis. Análisis gráfico del origen y evolución del recinto amurallado de Zamora* (Valladolid: Instituto Universitario de Urbanística, Universidad de Valladolid, 2022), 271.

29 AHPZa, OyU, 709-26.



▪ Fig. 5. Calle San Torcuato y el Hospital de Sotelo al fondo de la calle. Se aprecia el antes y el después al derribo parcial del edificio (izquierda: IPCE, fototeca, LOTY-02401; derecha: AJGS).

Como se mencionó anteriormente, a finales del año 1926 se estaban realizando obras de cierta envergadura en el edificio para albergar las oficinas del Catastro de parcelación de la provincia³⁴. Como recogió el editorial de un importante medio de comunicación local, parecía apropiado aprovechar las obras para llevar a cabo el proceso de adaptación urbana del edificio ya que, al parecer “faltaban tan solo tres o cuatro casas de poca importancia por alinear en la calle del Riego”³⁵.

El mensaje caló en las autoridades zamoranas y elaboraron un plan conjunto entre la Diputación (propietaria del edificio) y el Ayuntamiento (beneficiario del espacio urbano que se ganaba al Hospital). En 1927, Gregorio Pérez Arribas y Francisco Hernanz como arquitecto provincial y municipal respectivamente, elaboraron de forma conjunta un plano de modificación del antiguo hospital para adaptarse a las nuevas restricciones urbanas³⁶. El proyecto preveía el derribo del pabellón occidental para reconstruirlo

de forma paralela a la calle del Riego hacia adentro de la parcela (Fig. 4 inf.). Para evitar la intervención en la capilla, se tomó su esquina meridional como punto de quiebro entre las dos calles. Esta operación obligaba a desmontar la portada situada a la calle San Torcuato, para reubicarla en la nueva fachada del Riego.

El 26 de abril de ese mismo año fue un día clave en la historia del edificio, ya que reunida en sesión la Diputación Provincial presidida por Juan Bermúdez Bernardo acompañado extraordinariamente por el Gobernador Civil, Manuel González Longoria, se aprobó por unanimidad la comunicación y certificación del acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión extraordinaria de 7 de febrero, referente al proyecto de derribo y reconstrucción parcial del antiguo hospital de Sotelo para la alineación de la calle del Riego. Este acuerdo, además de contener la aprobación del proyecto de derribo y reconstrucción mencionado anteriormente, recogía las cantidades presupuestarias para sufragar el coste de la operación, que sería costeada conjuntamente por las dos instituciones implicadas³⁷. La gestión del suelo fue resuelta

³⁴ BOPZa, 02/02/1927.

³⁵ EHZA, 14/01/1927.

³⁶ AHPZa, OyU, 740-23.

³⁷ El Ayuntamiento abonaría a la Diputación Pro-



▪ Fig. 6. Portada del Hospital de Sotelo. Inicios de siglo XX. (izquierda: IPCE, fototeca, LOTY-02402; derecha: AJGS).

mediante la expropiación municipal de la parte de la parcela afectada³⁸.

En el verano de 1927 se realizaron obras en el Hospital, pero debieron de ser trabajos en la sede del Catastro ya que, en mayo del siguiente año, un editorial del Heraldo de Zamora denunciaba la falta de avances en las obras de derribo y reconstrucción del edificio³⁹. Esta situación continuó hasta agosto de 1929, momento de la publicación

vincial 30.004,37 pesetas en tres plazos (el primero de 10.004,37 en 1928, el segundo de 10.000 en 1929 y el tercero 10.000 en 1930. BOPZa 09/05/1927. Asimismo, la Diputación previó un crédito de 50.00 ptas. para dicha obra. EHZA, 29/04/1927.

38 BOPZa, 28/03/1927.

39 "(...) a pesar del tiempo transcurrido, aun hoy no se ha echado a tierra más que la teja que abatió el ministro de Gobernación" EHZA, 22/05/1928. Sobre las obras de ese tiempo puede consultarse BOPZa, 28/06/1929 y 21/07/1929. Fruto de estos trabajos se trasladó la imagen de piedra de la Virgen al Museo de Zamora. Sergio Pérez y Rubén Fernández, "El Maestro de la Virgen de la Calva: un escultor/taller al servicio de la monarquía castellanoleonesa y del alto clero de Zamora", *Studia Zamorensia*, vol. 14 (2015), 96.

del concurso para adjudicar las obras⁴⁰. Finalmente, los trabajos los realizó el constructor Casimiro Lozano Turiel, comenzando a finales de 1929 y finalizándolos en febrero de 1931⁴¹. Poco después de la proclamación de la Segunda República, en sesión de 20 de mayo, el presidente de la Diputación, Gonzalo Alonso, aprobó la recepción definitiva y la liquidación de las obras⁴².

Este tipo de derribos de edificios monumentales debido a su falta de alineación o por impedir la apertura de una nueva calle fue relativamente común en aquella época. Sirvan de ejemplo tres ejemplos vallisoletanos: El primero, el derribo de lo que quedaba del Hospital San Juan de Dios, demolido en la década de los años veinte del siglo pasado

40 BOPZa 14/08/1929. La subasta quedó desierta por falta de ofertas, por lo que se volvió a publicar por segunda vez. Lo mismo ocurrió con la construcción de un nuevo pabellón en el hospital-asilo de Toro, que también se volvió a publicar: (*Ibidem* 28/10/1929).

41 La Diputación certificó parte de las obras en febrero de 1930. BOPZa, 19/05/1930. En abril se devolvió la fianza de obra al constructor: *Ibidem* 20/07/1931.

42 *Ibidem* 31/07/1931.



▪ Fig. 7. Calle Santiago antes y después de aplicar su nueva alineación con el Hospital al fondo ya modificado (izquierda: AJGS; derecha: Memoria Gráfica de Zamora, 2000, LOECZa, p. 176). Fachada del Hospital de Sotelo modificado (inf. izquierda: AJGS; inf. derecha: VV.AA. 2000: 175).

para conseguir la alineación de la calle María de Molina. Otro caso fue el ocurrido por la apertura de la calle Felipe II y el derribo de la iglesia de San Blas, que también fue hospital⁴³. Y el último, también en lo temporal, ya que se derribó en la década de los sesenta, el que afectó al Hospital de Santa María de Esqueva, fundado por el Conde Ansúrez, que

fue demolido para proceder a la alineación de una calle San Blas que nunca se terminó de alinear⁴⁴.

Fuera ya de la capital del Pisuerga, se pueden encontrar otros ejemplos flagrantes como el derribo del Hospital de La Latina, fundado en el siglo XV por Beatriz Galindo

⁴³ Juan José Martín González y Jesús Urrea Fernández, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid, 1* (Valladolid: Diputación de Valladolid, 1985).

⁴⁴ Juan José Martín González, *El arte en los hospitales de Valladolid* (Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1980), 195.

“La Latina” junto con el convento de franciscanas que estaba al lado, todo ello para ensanchar el 1904 la calle Toledo de Madrid⁴⁵. Otro caso fue el derribo parcial del convento de Santa Clara y el de San Francisco (que también fue hospital) para la apertura de una de las vías que vertebrarían la ciudad de Oviedo: la calle Uría⁴⁶.

El derribo de edificios históricos en esta época no es únicamente una moda española. Por desgracia se acometieron demoliciones en toda Europa para ejecutar los proyectos de alineaciones de vías públicas o de apertura nuevas calles. Así ocurriría con la iglesia de San Doménico de Brescia. En 1888 se derribó la capilla de lo que había sido convento y donde se había instalado el hospital de esta ciudad de la Lombardía italiana, y que, como en el caso que nos ocupa, sería finalmente derribado en la década de los sesenta del siglo pasado, como veremos más adelante⁴⁷.

ANÁLISIS DEL EDIFICIO Y SUS MODIFICACIONES

Como se ha mencionado anteriormente, el hospital ocupaba un lugar privilegiado en el tejido urbano zamorano. El acceso se producía desde la calle de San Torcaz mediante un zaguán que daba acceso tanto al centro asistencial como a la capilla. Ésta última discurría en paralelo a la calle de acceso. Era de una sola nave cubierta con armadura de madera vista de par y nudillo⁴⁸. La cabecera

45 Juan Manuel Núñez Olarte, *El Hospital General de Madrid en el siglo XVIII: Actividad médico-quirúrgica* (Madrid: CSIC, 1999), 75.

46 Marta Alonso Rodríguez, *Oviedo. Forma Urbis: Evolución urbana de su centro histórico a partir de permanencias y ausencias, y su tratamiento con el método de restitución infográfica* (Oviedo: Universidad de Oviedo, 2017), 85.

47 Antonio Fappani, “Iglesia de San Domenico” en *Enciclopedia Bresciana*, vol. 3, (Brescia: La Voce del Popolo, 1978), 45.

48 Manuel Gómez-Moreno, *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora* (León: Editorial Nebrija, 1927, edición facsímil de 1980), 174 y 175.



▪ Fig. 8A. Planta del Hospital de Sotelo a finales del siglo XIX (Plano depositado en el AHDZa, sin signatura).



▪ Fig. 8B. Planta del estado original y de la modificación de 1931 (Elaboración propia basada en el plano depositado en el AHDZa, sin signatura).

era recta y estaba cubierta con una bóveda de crucería gótica como se aprecia en los arranques de sus nervios⁴⁹ (Fig. 10 izqda). Esta zona del ábside albergaba el púlpito además de dos piezas singulares como eran el lucillo del fundador labrado en piedra y el retablo del altar mayor (Fig. 12)⁵⁰. Al fondo, a continuación de la cabecera, se situaba la sacristía.

El resto del edificio se ordenaba en torno a un patio cuadrado. Seguramente, en su origen, estaría porticado por tres de sus bandas, aunque se cerraría posteriormente para evitar las inclemencias del tiempo. Junto al acceso de disponía la escalera de dos tramos y una serie de estancias sin identificar. Esta zona del edificio contaba con dos plantas, no así el pabellón paralelo a la calle del Riego, que disponía sus niveles a otras alturas distintas que la zona del patio. Se desconoce si este pabellón existía desde el principio o fue una ampliación posterior, aunque según su apariencia, nos decantamos por lo segundo (Fig. 9 sup.). A la parte posterior se abría un gran patio en el que se situaban unos almacenes, dedicándose la zona superior a huertas para autoabastecimiento. En ese entorno se puede distinguir un pequeño pabellón que podría ser desde un almacén para guardar

49 Bóveda seguramente de la misma época o quizás un poco anterior a la de la capilla del Hospital de la Piedad de Benavente. José María Vicente, *Arquitectura gótica en Zamora y su provincia* (Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Fundación Edades del Hombre, 2020), 170.

50 "Lucillo del fundador, hecho de piedra, con sencilla traza de pilastras corintias, estatua yacente armada con yelmo a los pies, de poco mérito, y tablero por zócalo, con adornos italianos que recuerdan los de la Universidad de Salamanca y escudo dentro de una corona de frutos. (...) El retablo principal se compone de banco y dos cuerpos con medias columnas llenas, así como los frisos y los remates de talla italiana bien fina. Imagen de la Virgen con el niño desnudo en brazos, menos tamaño natural, bien conservada y de estilo Bigarny. Otra de Santa Catalina, estofada y buena, estilo Becerra. Los seis tableros del retablo, más dos pequeños en su banco y el semicírculo que ocupa el fondo del lucillo, con Santiago a Caballo, restaurado en parte, son obras de escaso valor y corresponden a la escuela de Juan de Borgoña": Gómez-Moreno, *Catálogo monumental...*, 174-175.

los aperos agrícolas, hasta una pequeña capilla para orar de forma más privativa como ocurriera en los patios de muchos conventos (Fig. 2).

Toda esta descripción interior ha sido posible gracias a la localización en el Archivo Histórico de la Diputación Provincial de un plano realizado en torno a la fecha en que dejó de ser hospital, atribuido al arquitecto provincial Pablo Cuesta⁵¹. Este documento gráfico se elaboró para proyectar un pabellón de ampliación con nuevas habitaciones que no llegaría a materializarse y que se ha marcado en la parte superior de la Figura 9.

Exteriormente, sus fachadas eran austeras, reservándose la decoración para la portada principal. Estaba realizada en sillaría compuesta mediante una simetría vertical en la que se disponía una puerta de arco carpanel con molduras y grandes dovelas (Fig. 5 izda.). Sobre ella se remataba un alfiz con dos pilastras laterales coronadas por esculturas humanas y un friso recto en el que figuraba la inscripción del fundador del hospital. Sobre él se disponían dos marcos con molduras curvas que albergaban sendos escudos heráldicos de la familia Sotelo sostenidos por unos putis. Sobre los marcos, se encontraban dos altorrelieves de antorchas⁵². En el centro se disponía una hornacina con una escultura de bulto redondo del *Ecce Homo*, sobre ella, dentro de un marco, un altorrelieve de la cabeza del fundador.

El resto del edificio era mucho más somero. La capilla contaba con ventanas con diferentes alturas y tamaños, manifestándose un contrafuerte que no llegaba hasta el

51 La localización fue posible gracias al equipo del Archivo de la Diputación provincial de Zamora, en especial a Luisa, a la que desde aquí agradecemos su implicación.

52 Los escudos son de muy distinta factura y calidad. Actualmente permanecen expuestos al público en el Museo de Zamora. Las antorchas también se conservan en el depósito de la iglesia de Santa Lucía dependiente del Museo. Desde aquí queremos mostrar el agradecimiento a su directora, Rosario García Rozas, y a todo su equipo.



▪ Fig. 9. Restitución virtual de la forma original del Hospital de Sotelo y del estado tras su modificación en 1931 (Elaboración propia).

suelo (Fig. 6). En su cubierta se disponía una tronera y una espadaña con una campana. El alzado a la calle del Riego era sencillamente una seriación de ventanas (Fig. 1).

Como se trató en el punto anterior, el edificio fue parcialmente alterado entre 1929 y 1931. Las modificaciones afectaron al zaguán, que quedó reducido a la mínima expresión (Fig. 8 inferior). El patio se redujo resultando de planta trapezoidal. Se resituaron las escaleras ahora paralelas a la nueva alineación del edificio hacia la calle del Riego, dejando frente a ellas un espacioso vestíbulo. El pabellón sur fue totalmente demolido para reconstruirlo unos metros más al norte, aunque con menor altura, para así mantener la continuidad del alero del resto del edificio. La planta baja de esta pieza albergó una serie de pequeños locales destinados a alquiler a comerciantes con acceso directo desde la vía pública. La planta superior, así como los pabellones que se construyeron ocupando parcialmente el patio posterior se destinarían a algunos de los usos edu-

cativos o administrativos que le demandaba la Diputación. En cuanto al exterior, lo más relevante fue el desmontaje y reubicación de la portada del Hospital, esta vez, en la calle del Riego (Fig. 8 y 9 inferior).

El edificio resultante creó un pabellón regular de dos plantas, la inferior destinada a locales para alquilar y la superior albergaría oficinas de la Diputación y del Catastro. La portada se cambió de lado, volcándose ahora a la calle del Riego, dando paso a un zaguán más reducido que el original.

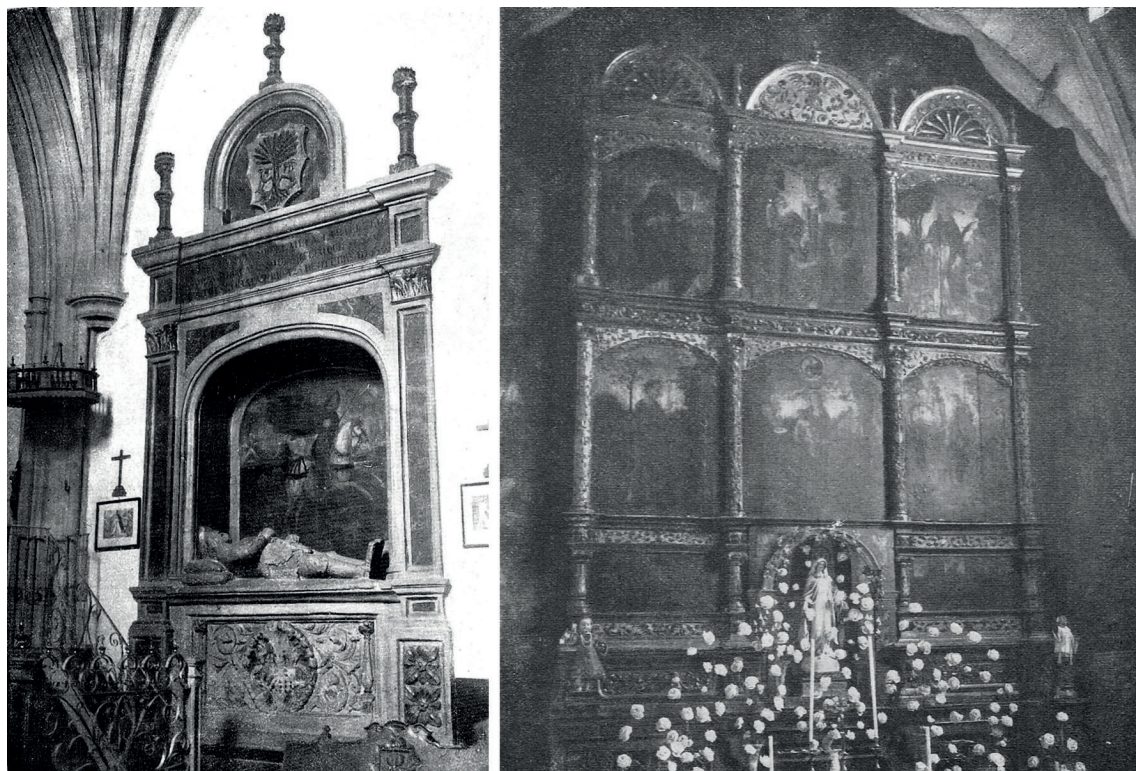
LA DESOCUPACIÓN DEL EDIFICIO Y SU DESTRUCCIÓN

Se desconoce en qué momento se trasladó la Escuela Normal de Maestros al caserón que antiguamente formó parte del convento de la Inmaculada Concepción, pero todo indica que la mudanza se llevaría a cabo con el derribo parcial del hospital de Sotelo⁵³. Por lo que, desde la reinauguración de 1931, el edificio acogería unas oficinas de la Diputación, quizás también oficinas del Catastro (aunque no se tiene constancia), el servicio de *la Gota de Leche*, la sede de la Cruz Roja y los locales de alquiler de la planta baja de la calle del Riego (rebautizada como Calvo Sotelo tras la Guerra).

Aunque se habían realizado numerosas obras aisladas para solventar patologías puntuales en un edificio de más de cuatrocientos años, lo cierto es que la falta de mantenimiento habría derivado en un estado semirruinoso⁵⁴. Una vez concluida la Guerra

⁵³ En 1948 se impartían las clases a los jóvenes maestros y maestras en el viejo *caserón*, cuyo estado debía ser lamentable además de no resultar un espacio adaptable a tareas docentes por la falta de iluminación y ventilación (ECZa 18/02/1948). Por ello, las dos Escuelas Normales zamoranas (masculina y femenina) estaban expectantes ante la reanudación de las obras de la nueva sede que se estaba construyendo, proyectada en 1933 y que tenía las obras paralizadas debido a la Guerra. Finalmente, el nuevo edificio se inauguró en 1950. Jesús Caldero y María Elisa González-Moro, "La Escuela Normal...", 48-49.

⁵⁴ El 26 de mayo de 1908 se reunía la comisión



▪ Fig. 10. Monumento funerario de Alonso de Sotelo y retablo de la capilla en el Hospital de Sotelo (Gómez-Moreno 1927: 203 y 204).

Civil, la Diputación mostró cierto titubeo sobre el futuro del inmueble. No se realizaba una reforma integral, porque no existía un uso relevante y mantenido en el tiempo. Pero, al mismo tiempo, no parecía conveniente derribar un edificio histórico, reconstruido parcialmente apenas hacía diez años,

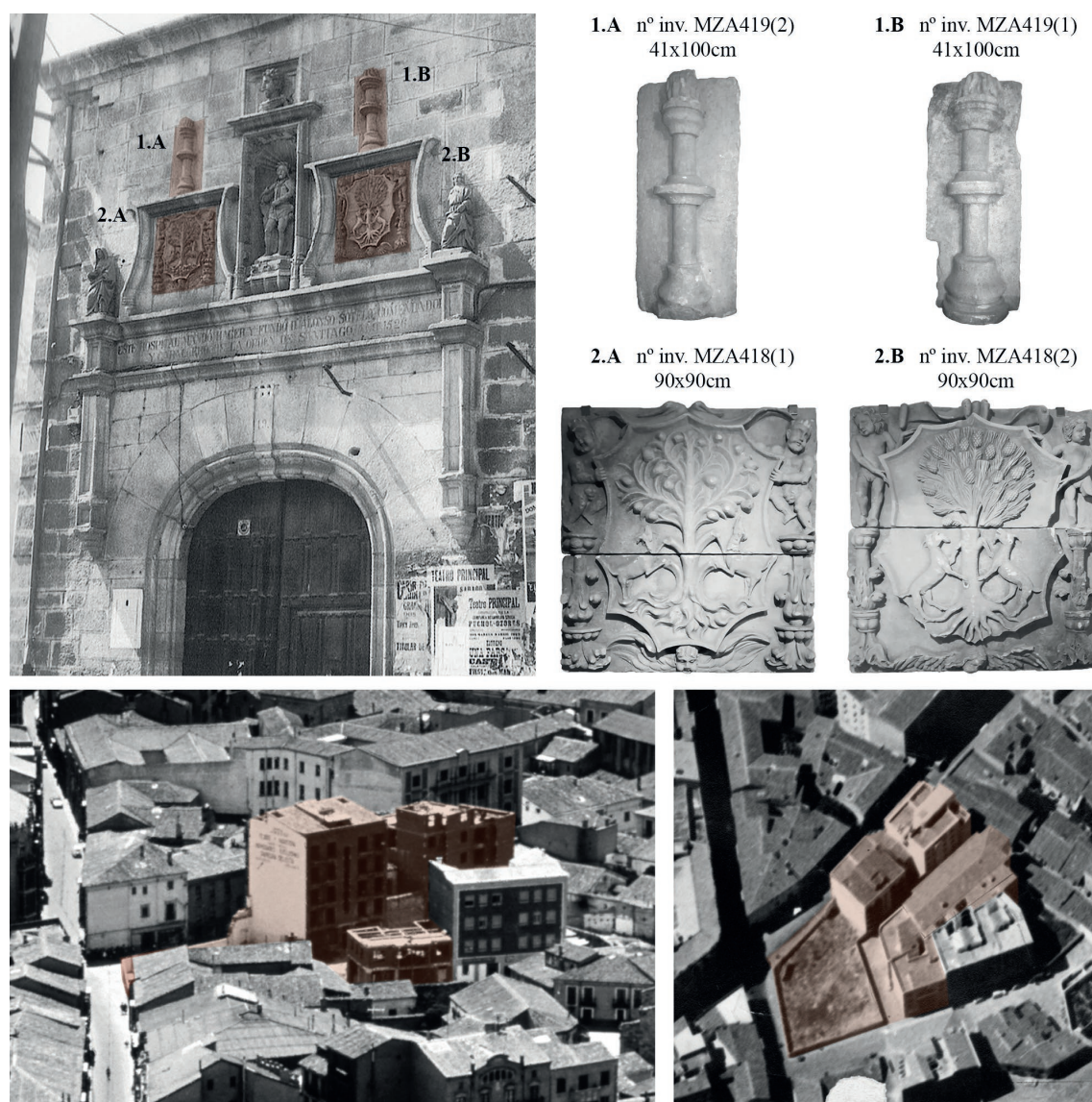
permanente de la Diputación y consignaba ejecutar las obras de reparación en el hospital Sotelo (EHZa, 27/05/1908). El 1 de marzo de 1910 se reunió la comisión Provincial aprobando la relación de jornales invertido en el mes de enero en las obras ejecutadas en el hospital, que ascendía a 400,37 pesetas (BOPZa 09/03/1909). El 28 de junio de 1915, la Diputación acordaba que el arquitecto provincial verificara las diversas obras de reparación en el Hospital Sotelo (EHZa, 28/07/1915). Las obras llevadas a cabo en 1916 en los hospitales de la Encarnación y Sotelo ascendían a 2.496,55 ptas. Reparaciones en la capilla y la sacristía del Hospital de Sotelo (BOPZa, 20/06/1917). Diciembre de 1919 retejo y reparación de cubiertas del Hospital de Sotelo (*Ibidem* 14/01/1920). En 1921 obras de retejo (*Ibidem* 14/03/1921. Sesión de la Diputación Provincial del 02/03/1921). Noviembre de 1921, licitación de las obras para la instalación de la Casa Cuna en el Hospital de Sotelo (*Ibidem* 11/11/1921).

que además contaba con una capilla abierta al público, con el peso que la Iglesia poseía en ese primer Franquismo.

Prueba de estas dudas, es el precipitado desmontaje y traslado del retablo de la capilla del Hospital en 1949 para embellecer el templo del nuevo complejo hospitalario que se estaba construyendo en el campo de los Casacajos⁵⁵.

Una última propuesta de uso para el edificio surgió cinco años después en el segundo Consejo Económico Sindical, donde

⁵⁵ El retablo permaneció desmontado dos años en un almacén hasta que finalizaron las obras de la capilla de la nueva Residencia Sanitaria Rodríguez Chamorro. El traslado del retablo estuvo envuelto en polémica ya que, al parecer, la Diputación quería vender el retablo a unos anticuarios por sesenta mil pesetas, aunque unos coleccionistas norteamericanos estaban dispuestos a pagar más. IDZaFEJONS 27/12/1953. Al parecer, la operación se detuvo ante la denuncia pública de Enrique Fernández-Prieto. ECZa 28/07/1973. Se llevó a cabo un estudio del retablo en *Ibidem* 26/07/1973.



▪ Fig. 11. Localización de los elementos conservados de la portada (Elaboración propia). Estado de las obras de los edificios que sustituyeron al Hospital. Ca. 1962 (Izquierda: AGPO; derecha: Ortofoto del vuelo militar norteamericano depositado en AHPZa).

se aprobó iniciar conversaciones con el Patronato Nacional de Archivos, Bibliotecas y Museos para conseguir que el edificio acogiera la *Casa de Museos y Archivos*.⁵⁶ Al parecer, las gestiones no fructificaron y la Diputación, en septiembre de 1958, comenzó

⁵⁶ IDZaFEJONS 19/02/1954. Al parecer, la cofradía de la Vera Cruz solicitó a la Diputación guardar los grupos escultóricos en el hospital de la Encarnación o en el de Sotelo. Pero como ya existían compromisos adquiridos sobre dichos edificios, no podía accederse a lo solicitado. *Ibidem* 05/05/1955.

a pensar en la opción de demoler el edificio y subastar las parcelas para edificar viviendas⁵⁷. De hecho, uno de los últimos servicios que prestó el edificio a la sociedad, fue albergando temporalmente ropas y víveres enviados desde todo el país para los afectados por el desastre de la presa de Ribadelago en aquel fatídico enero de 1959⁵⁸.

⁵⁷ *Ibidem* 28/09/1958.

⁵⁸ *Ibidem* 22/01/1959.



▪ Fig. 12. Estado de las inmediaciones del Hospital de Sotelo (Elaboración propia).

En junio de ese año, la sesión de la Diputación adjudicó las obras de derribo, no sin antes vender parte del equipamiento del edificio a particulares⁵⁹. En septiembre ya había comenzado el proceso de derribo, momento en que se exhumaron los restos del fundador del Hospital para trasladarlos a su monumento funerario, instalado desde hacía ocho

años en la Residencia Rodríguez Chamorro⁶⁰ (Fig. 10). El edificio se derribó íntegramente. El obispado solicitó la piedra del derribo para destinarla a las obras de la iglesia que estaba construyendo en el barrio de San José Obrero, como así sucedió. También se les concedió la portada para instalarla en ese templo, pero el

⁵⁹ En mayo se vendió la cocina del viejo hospital Eufemio Clemente por mil quinientas pesetas. *Ibidem*, 26/05/1959. Aunque también es cierto que la Diputación se negó a vender a Francisco de Asís Iglesias, objetos existentes en la capilla. *Ibidem* 24/06/1959. Al parecer, el director del museo solicitó al obispo la pequeña escultura del Ecce Homo de la portada, pero su solicitud no fue atendida. Victoriano Velasco, *Guía turística de la provincia de Zamora* (Zamora: Heraldo de Zamora, 1961), 84-85.

⁶⁰ En este acto estuvieron presentes el vicepresidente de la Diputación (Valeriano Elvira de la Mano), el alcalde (Gerardo Pastor Olmedo), chantre de la Catedral (David de las Heras), director del Museo Provincial (Victoriano Velasco) y el capellán del Hospital (Julián Manso) entre otras personalidades. Los trabajos para levantar la lápida con la escultura yacente fueron dirigidos por el arquitecto de la Diputación, Antonio Vilorio y por el aparejador, Modesto Alonso. IDZaFEJONS 11/09/1959. Este traslado también tuvo polémica ya que, según denuncia del director del museo, parte de la lápida se dañó. *Ibidem* 12/09/1959.

arquitecto, Dacio Pinilla Olea, no le convenció la idea de implantar la portada renacentista en su obra más bien influenciada por el Movimiento Moderno. Se desconoce su paradero⁶¹. Tan solo se preservaron los escudos de la familia Sotelo y las dos antorchas que los coronaban, conjunto que se conserva en el Museo de Zamora (Fig. 11).

No se ha encontrado ninguna queja o protesta en los medios de comunicación de la época, tan solo la protesta formal de la Comisión de Monumentos de Zamora, que la formuló tres años después de que se hiciera efectivo el derribo del monumento⁶².

El proceso de lotificación del solar comenzó inmediatamente. Para extraer un mayor aprovechamiento inmobiliario, y ante lo extenso de la parcela resultante del derribo, la Diputación optó por crear una nueva calle que lo atravesara, denominada de la Divina Pastora, en honor a la devoción que se veneraba en la capilla del antiguo Hospital (Fig. 12). La aprobación definitiva de la adjudicación de los solares se efectuó en diciembre de 1960⁶³. Algunas de las parcelas se las reservó la propia Diputación para promover y construir viviendas de protección oficial destinadas a alquiler social⁶⁴. Los edificios de viviendas se fueron construyendo a lo largo de la década de los sesenta, hasta que en 1970 se urbanizó la calle de la Divina Pastora⁶⁵ (Fig. 11), finalizando con ello la operación urbana que comenzaría en 1927 con la propuesta de derribo parcial del antiguo Hospital.

CONCLUSIONES

Los acontecimientos se precipitarían en la primera mitad del siglo XX para el hospi-

tal de Sotelo. Lo que le ocurrió a este edificio sirve para ejemplificar dos épocas a la hora de hacer ciudad y de tratar el patrimonio monumental: una con el afán de regularizar la trama urbana en el primer tercio del siglo y otra, durante el Desarrollismo, dirigido a renovar el tejido urbano a toda costa. El primero de los procesos muestra con gran evidencia el afán de las autoridades públicas para reformar todo cuanto se pudiera de la trama urbana, encerrada en gran medida tras los límites de sus murallas. La aprobación y aplicación automática de los planes de alineación primaron sobre cualquier otra necesidad. Se perseguía la regularización y el ornato público, aunque ello condenara a la desaparición de alguna edificación relevante⁶⁶.

La aplicación de estas premisas provocó que se derribara gran parte del Hospital, reconstruyéndolo a modo de falso histórico, reubicando la portada a *la vuelta de la esquina* del edificio. Como se mencionó anteriormente, la suerte fue que la fachada del lado de la Epístola de la capilla, volcada a la calle San Torcuato, entraba dentro del proyecto de alineaciones de dicha calle ya que, si no hubiera sido así, quizás se hubiera tomado la determinación de derribar también ese pequeño templo. La reconstrucción que se llevó a cabo en el hospital fue de gran calado en comparación con el tamaño del edificio. Se optó por reconstruirlo no por respeto y mantenimiento del patrimonio heredado, sino porque albergaría las oficinas de una Diputación con escasez de sedes y que ansiaba nuevos espacios que acogieran una máquina burocrática en pleno auge.

Cuando el edificio dejó de utilizarse como hospital surgió uno de los problemas más relevantes que no fue otro que la falta de un destino concreto y mantenido en el

⁶¹ LOECZa, 01/02/2009.

⁶² María José Martínez, "En torno a la venta de bienes artísticos en la provincia de Zamora durante el siglo XX", *Studia Zamorensia*, vol. 17 (2018), 133.

⁶³ IDZaFEJONS 31/12/1960.

⁶⁴ ECZa 01/05/1966 y 01/04/1967.

⁶⁵ Proyecto de urbanización de la calle de la Divina Pastora. AHPZa, OyU, 862-33.

⁶⁶ Paradigma de este procedimiento fue el caso valisoletano de la apertura de la calle Felipe II y la discusión del derribo de la iglesia de la Vera Cruz: Eduardo Carazo, *Valladolid Forma Urbis. Restitución infográfica del patrimonio urbano perdido* (Valladolid: VIVA S.L. y Universidad de Valladolid, 2010), 55.

tiempo. La mezcla de usuarios y la ocupación del mismo por distintos organismos itinerantes impidió una actuación integral sobre el edificio, lo que provocó su estado decadente y descuidado que se fue agravando con el avance del siglo pasado.

El derribo definitivo del viejo hospital fue una decisión de las autoridades del momento que no recibió ningún tipo de oposición, ni vecinal, ni de ninguna otra institución. Dos aspectos fueron decisivos en esta respuesta: por un lado, que la gran mayoría de los ciudadanos carecían de unas mínimas nociones de educación artística o cultural; y por otro y más decisivo, que se llevó a cabo en los inicios de una dictadura en la que era impensable manifestarse libremente en contra de una decisión gubernamental, donde no cabía ni mucho menos el debate vecinal.

Las causas del derribo definitivo del edificio se complementaron con el resultado fatal que finalmente se produjo. Por un lado, estaba la infravaloración del edificio al que no se le atribuía la menor valía estética, histórica o arquitectónica. Y por otro, el pensamiento de que debía ser sustituido por inmuebles que respondieran a las nuevas necesidades del momento que, en la década de los cincuenta y con la migración a las ciudades, hacía de la vivienda una necesidad social.

Nada queda de las huellas del edificio en el lugar, tan solo los vecinos con más edad recuerdan la existencia del viejo inmueble que tantas generaciones de zamoranos vio nacer, que tan duramente maltrataron las instituciones de las que dependió su gestión, en una mezcla de buena voluntad, ignorancia, dejadez e interés.

Parece obligado finalizar con unas palabras del maestro Gaya Nuño sobre la destrucción patrimonial en España, publicadas apenas un año después del derribo del hospital y al que parecería que se está haciendo referencia:

"La destrucción (...) es pacífica, predeterminada, fría, realizada de cara a la opinión tanto

*vulgar como sabia, nacida no de una necesidad estratégica o de un azar desgraciado, sino por un desprecio por lo bello y vetusto"*⁶⁷.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Rodríguez, Marta. *Oviedo. Forma Urbis: Evolución urbana de su centro histórico a partir de permanencias y ausencias, y su tratamiento con el método de restitución infográfica*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2017.
- Ávila de la Torre, Álvaro. *Arquitectura y Urbanismo en Zamora (1850-1950)*. Zamora: Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2009.
- Caldero Fernández, Jesús y González-Moro Zincke, María Elisa. "La Escuela Normal de Zamora (1841-1989)". *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, vol. 3 (1990), 45-60.
- Carazo Lefort, Eduardo. *Valladolid Forma Urbis. Restitución infográfica del patrimonio urbano perdido*. Valladolid: VIVA S.L. y Universidad de Valladolid, 2010.
- Crespo González, José y de la Mata Guerra, Juan Carlos. "Historia hospitalaria de la Vía de la Plata: Zamora". En *Historia hospitalaria de la Vía de la Plata*, dirigido por José Luis Perona, 213-273. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad, 2009.
- Casquero Fernández, José Andrés. "La diócesis de Zamora en el siglo XVIII". En *Historia de las diócesis españolas. Astorga y Zamora*, 971-1034. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2018.
- Fernández-Prieto Domínguez, Enrique. *Nobleza de Zamora*. Madrid: Instituto Jerónimo Zurita, 1953.
- Fernández-Prieto Domínguez, Enrique. "El Hospital de Sotelo y el régimen estable-

⁶⁷ Juan Antonio Gaya Nuño, *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos* (Madrid, Espasa-Calpe, 1961), 14.

- cido para el mismo en el testamento del fundador en 1530". *Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, nº 10 (1993), 487-508.
- Galicia Pinto, María Isabel. *La Real Casa Hospital de Zamora: asistencia social a marginados (1798-1850)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1985.
- Gaya Nuño, Juan Antonio: *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1961.
- Gómez-Moreno, Manuel. *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora*. León: Editorial Nebrija, 1927, edición facsímil de 1980.
- López Bragado, Daniel. *Zamora Forma Urbis, Análisis gráfico del origen y evolución del recinto amurallado de Zamora*. Valladolid: Instituto Universitario de Urbanística, Universidad de Valladolid, 2022.
- Lorenzo Pinar, Francisco Javier. "Beneficencia y obras pías en los testamentos zamoranos del siglo XVI". En *Congreso de historia de Zamora*, 631-640. Zamora: Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, t. 3, 1991.
- Martínez Ruiz, María José. "En torno a la venta de bienes artísticos en la provincia de Zamora durante el siglo XX". *Studia Zamorensia*, vol. 17 (2018), 113-134.
- Muñoz Hernández, Jara y Villareal Colunga, Carlos. "Las andanzas de la portada de Oñate tras la demolición de la casa-palacio: calle Mayor, Teatro Español, La Moncloa". *Arqueología de la Arquitectura*, nº 17 (2020), 1-17.
- Murillo Pérez, María Guadalupe. *Pobreza y beneficencia en Zamora, los hospitales de Sotelo y la Encarnación (1834-1874)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2000.
- Martín González, Juan José. *El arte en los hospitales de Valladolid*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1980.
- Martín González, Juan José y Urrea Fernández, Jesús. *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, 1. Valladolid: Diputación de Valladolid, 1985.
- Núñez Olarte, Juan Manuel. *El Hospital General de Madrid en el siglo XVIII: Actividad médico-quirúrgica*. Madrid: CSIC, Cuadernos Galileo, nº 19, 1999.
- Ortega Vidal, Javier, Martínez Díaz, Ángel y Muñoz de Pablo, María José. "El dibujo y las vidas de los edificios". *EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, nº 18 (2011), 50-63.
- Pérez Martín, Sergio y Fernández Mateos, Rubén. "El Maestro de la Virgen de la Calva: un escultor/taller al servicio de la monarquía castellanoleonesa y del alto clero de Zamora". *Studia Zamorensia*, vol. 14 (2015), 77-107.
- Ramos de Castro, Guadalupe. *El Hospital de la Encarnación*. Zamora: Fundación Ramos de Castro para el Estudio y Promoción del Hombre, 1986.
- Ramos Monreal, Amelia y Navarro Talegón, José. *La Fundación de Los Morán Pereira: el Hospital de la Encarnación*. Zamora: Diputación de Zamora, 1990.
- Samaniego Hidalgo, Santiago. *La iglesia de San Andrés en Zamora y el mecenazgo Sotelo*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2016.
- Velasco Rodríguez, Victoriano. *Guía turística de la provincia de Zamora*. Zamora: Herald de Zamora, 1961.
- Ventura Crespo, Concha. "Creación del Patio de Comedias de Zamora en 1606: estudio y documentos". *Studia Zamorensia* (1989), 15-37.
- Vicente Prada, José María. *Arquitectura gótica en Zamora y su provincia*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Fundación Edades del Hombre, 2020.
- VV.AA. *Memoria Gráfica de Zamora*. Zamora: La Opinión-El Correo de Zamora, 2000.